

Excluidos

Causa exclusión

1 Peñalver Cárcelos, Josefa -Aux.Admvo.-	1
2 Sarabia Cayuela, José -Aux.Admvo.-	3
3 Manda Martínez, Juana Dolores -Aux.Admvo.-	3
4 Martínez Viviente, Carmen -Aux.Admvo.-	2
5 Fernández-Espada Hernández, Enrique -Aux.Admvo.-	2
6 García Pagán, José -Aux.Formación-	2
7 Navarro Barcelona, Luis Valentín -Aux.Formación-	2

Causas de exclusión:

1 No pagar derechos de examen ni aportar certificación adecuada de encontrarse en situación de desempleo no subsidiado.

2 No manifestar expresamente en la instancia el estar en posesión de todos los requisitos exigidos.

3 Instancia presentada fuera de plazo.

De acuerdo con lo dispuesto en la Base Quinta de la convocatoria, se concede un plazo de diez días naturales, desde la publicación de esta lista en el Boletín Oficial de la Región, para que los aspirantes excluidos subsanen los defectos de su solicitud. Si transcurrido dicho plazo no se hubiere formulado reclamación alguna pasará a definitiva la lista provisional sin nueva publicación. En caso contrario las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que apruebe la lista definitiva, que se hará pública en el Tablón de Edictos de la Agencia y en la página web municipal.

Segundo.- El Tribunal Calificador queda constituido como sigue:

PRESIDENTE:

Titular: D^a M.^a Dolores Soler Celdrán.

Suplente: D^a M.^a del Rosario Montero Rodríguez.

VOCALES:

* En representación de la Comunidad Autónoma:

Titular: D. Francisco Martínez Abellán.

Suplente: D. Eduardo López Hernández.

* Como Técnico del Ayuntamiento y OO.AA.:

Titular: D^a Valentina Ros Pérez.

Suplente: D. Antonio M. Mula Cruz.

* Como Técnico del Ayuntamiento y OO.AA.:

Titular: D. Francisco Pagán Martín-Portugués.

Suplente: D. Carmelo López Jiménez.

* Un representante, y su correspondiente suplente, designados por la representación del personal.

SECRETARIO:

Titular: D. José M.^a Candela Lostaló.

Suplente: D.^a M.^a Teresa Guerrero Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92, de 26 de noviembre, podrá promoverse por los

interesados recusación contra los miembros del Tribunal en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

Tercero.- El Tribunal calificador se reunirá el día 7 de abril de 2003 a las 10,00 horas, en las instalaciones de la Agencia, sitas en C/ Caridad, 1, de Cartagena, a fin de realizar la valoración de méritos descrita en la fase de concurso prevista en la convocatoria.

El primer ejercicio de la fase de oposición, de carácter teórico y eliminatorio, dará comienzo el día 10 de abril de 2003, a partir de las 10,00 horas, en las mencionadas instalaciones de la Agencia.

Cartagena, 4 de marzo de 2003.—La Vicepresidente de la ADLE, D.^a M.^a Dolores Soler Celdrán.

Fuente Álamo de Murcia**3390 Aprobación del padrón del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, correspondiente al año 2003.**

La Alcaldía-Presidencia de Fuente Álamo de Murcia.

Hace saber: Que aprobado el padrón del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, correspondiente al año 2003.

Se expone al público por el plazo de un mes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14.4 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para que puedan presentarse reclamaciones.

Se establece para el pago en periodo voluntario de la citada exacción el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Fuente Álamo de Murcia, 4 de febrero de 2003.—El Alcalde, Antonio García García.

Fuente Álamo de Murcia**3381 Anuncio de licitación.****1. Entidad adjudicadora.**

Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

a) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

b) Tfno: 968.597001. Fax: 968.598308.

c) Número de expediente: 25/02.